



MEMORIA ANUAL 2021
COLEGIO DE DENTISTAS DE ÁLAVA

ANTECEDENTES

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Álava, proveniente de la Junta Provincial correspondiente, se constituyó como tal en el Año 2000, denominándose en la actualidad **COLEGIO DE DENTISTAS DE ÁLAVA**, y rigiéndose por sus Estatutos, publicados en el Boletín Oficial del País Vasco nº 57 de fecha 25 de marzo de 2010.

La dirección, representación y gestión del Colegio y de su patrimonio corresponden a la Junta de Gobierno compuesta por las siguientes personas que renovaron sus cargos en el año 2019:

- **Presidenta: D^a. Carmen Mozas Pérez**
- **Vicepresidente: D. Raúl Benito Beaumont**
- **Secretaria: D^a. Ana Paula Martínez Lobera**
- **Tesorero contador: D. Rubén Varela Buján**
- **Vocal: D^a. Carmen López Díaz**
- **Vocal: D^a. Berta Larrañaga Zulueta**
- **Vocal: D. Luis Diñeiro García**
- **Vocal: D. Mikel Ercilla García**

Dichos cargos tienen una duración de cuatro años, debiendo renovarse en su totalidad en el primer semestre del 2023.

El Colegio cuenta con una plantilla de personal reducida y proporcionada a su volumen, consistente en dos Administrativas, que atienden en horario de mañana el día a día del Colegio y del colectivo, **D^a Amaya Guinea Huertos** y **D^a Cristina Alonso Sesma** y la asesoría jurídica del Despacho profesional del abogado **D. Julio Vázquez Díaz de Garayo, (Vazquez-Eguren-Marfil Abogados)** quien se ocupa de los problemas legales del Colegio y las consultas de los colegiados derivados de su profesión.

AUDITORÍA

El Colegio cumple con la obligatoria Auditoría Anual de Cuentas, que realiza BNFIX KLZ Auditores, S.L.P.

COLEGIADOS

El censo actual a 31 de diciembre 2021 es de 219 colegiados que se detallan seguidamente:

Altas 2021: 5

Bajas 2021: 8

Ejercientes 2021: 219

Ejercientes en desempleo: 0

No Ejercientes 2020: 0

Sociedades Profesionales 2020: 21

ACTIVIDAD COLEGIAL

Durante el año 2021 el Colegio de Álava ha estado representado en las siguientes reuniones:

- Asambleas Generales Ordinarias del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España
- Asamblea Extraordinaria del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España
- Consejo Interautonómico
- Reuniones del Consejo Vasco de Dentistas
- Reunión con la Consejera del Departamento de Salud del Gobierno Vasco
- Congreso Nacional de Derecho Sanitario

ÓRGANO DE GOBIERNO

Se han celebrado 10 reuniones de la Junta de Gobierno correspondientes a una reunión por mes a excepción de los meses de julio y agosto, bajo la presidencia de la Dra. Carmen Mozas. Todas las reuniones, debido a la pandemia por Covid-19 se han realizado mediante la plataforma Zoom a excepción de los tres últimos meses del año.

La Asamblea General Ordinaria se celebró en el Aula de Formación del Colegio el día 2 de julio con la asistencia de 10 colegiados.



CONSEJO VASCO DE DENTISTAS

Se ha celebrado reunión del Consejo Vasco de dentistas vía Zoom los días 22 de abril y 27 de mayo bajo la presidencia de la Dra. Carmen Mozas.

COMISIÓN CIENTÍFICA

A lo largo del año 2021 se han organizado los siguientes cursos:

- **Objetivo Salvar el Diente**

Fecha: del 04 al 08 de junio de 2021

Lugar: Online

Empresa: Grupo Asis

- **Adapta tu programa informático a TicketBai.**

Fecha: 11 de noviembre de 2021

Lugar: Colegio oficial de Médicos de Álava

Empresa: Infomed

- **Implantes postextracción: cuándo, cómo y por qué**

Fecha: 16 de diciembre de 2021

Lugar: Online

Sociedad Española de Periodoncia (SEPA)

A lo largo del año 2021 se enviaron a los colegiados numerosos cursos, los cuales se celebraron vía online.

CIRCULARES Y COMUNICADOS A COLEGIADOS

Durante este año se han enviado comunicados al menos una vez por semana a los colegiados sobre temas de interés para la colegiación.

FESTIVIDAD DE STA. APOLONIA

Este año y debido a los contagios por Covid, la Junta decidió no celebrar la Festividad de nuestra patrona Sta. Apolonia.

INFORMACIÓN OBLIGATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 25/2009 de 22 de diciembre y en cumplimiento del deber de transparencia de gestión de las Organizaciones Colegiales, este Colegio de Dentistas de Álava, desglosa los siguientes conceptos.

A.- INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

Ingresos:188.978,76 €

Gastos:158.346,89 €

Resultado del Ejercicio: 30.631,87 €

Gastos de personal:

- **Sueldos y Salarios: 26.591,04 €**
- **Seguridad Social a cargo de la empresa: 8.387,53 €**

Retribuciones de los miembros de la junta de Gobierno: los miembros de la Junta de Gobierno no tienen atribuida ninguna retribución por su cargo.

B.- IMPORTE CUOTAS APLICABLES

CUOTAS COLEGIALES 2021			
Concepto		Por colegiado	TOTAL
Cuotas Ordinarias	Cuota Consejo	17,50 €/Trimestral	146.130,22 €*
	Cuota Colegio	148,62 €/Trimestral	
Ingreso por Gestión de Alta (nuevos colegiados)		200,00 €	400,00 €
Cuota pagada al Consejo		70,00 €/Anual	15.540,00 €



C.- PROCEDIMIENTOS COLEGIALES.

Informativos:

- Durante este año 2021 se han resuelto 6 reclamaciones del año 2020 que estaban pendientes de resolución:

- En dos de ellas, la Junta desestima la reclamación por inexistencia de mala praxis.
- En otras dos, se realizó informes favorables al reclamante.
- En otra, no se puede responder por falta de datos y carecer de competencias.
- La última retira la reclamación

- A lo largo del año 2021 han entrado en el Colegio 16 reclamaciones, cuyo resultado ha sido el siguiente:

- En ocho de ellas la conclusión fue desestimatoria por inexistencia de mala praxis.
- En tres de ellas se realizó informe favorable al reclamante.
- Una de ellas es retirada por el paciente.
- En dos de ellas, no se pueden acoger las reclamaciones por ser ajenas a las competencias colegiales
- Dos reclamaciones se quedan pendientes para su resolución en el año 2021.

D.- QUEJAS Y RECLAMACIONES DE PACIENTES

Se han recibido 16 quejas en el año 2021, y su desglose se ha realizado en el punto anterior.

E.- MODIFICACIÓN DE CÓDIGO DEONTOLÓGICO.

No existe Código Deontológico propio, remitiéndose al aprobado por el Ilustre Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España.

F.- INCOMPATIBILIDADES DE MIEMBROS DE LA J.G.

No existe incompatibilidad de ninguno de los miembros de la J.G para el ejercicio de su cargo.

G.- VISADO

De acuerdo con la legislación vigente, no es necesario para el ejercicio de la profesión de dentista.

Esta información se encuentra disponible, para su visita por el consumidor o usuario, en la página Web colegial, coalava@infomed.es

Vitoria-Gasteiz a 31 de mayo de 2022